CITACION PÚBLICA

HACE SABER

Que por medio de la presente se cita públicamente para Notificar Personalmente a JHON DARIO ORTIZ CORREA, identificado(a) con número de documento 98607098, de la Resolución No. 2017-37361 del 27 de marzo del 2017, sobre el FUD BI000288149, mediante la cual LA DIRECTORA TÈCNICA DE REGISTRO Y GESTIÒN DE LA INFORMACIÒN DE LA UNIDAD PARA LA ATENCIÒN Y REPARACIÒN INTEGRAL A LAS VÌCTIMAS, "Por la cual se decide sobre la inscripción en el Registro Único de Víctimas, en virtud del artículo 156 de la Ley 1448 de 2011 y el artículo 2.2.2.3.9 del Decreto 1084 de 2015".

Se <u>INFORMA</u> que de acuerdo con el artículo 68 inciso segundo del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011), la presente **CITACIÓN** es procedente cuando se desconozca la información sobre el destinatario y se publicará en la página electrónica o en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

Para constancia de lo anterior se fija la presente **CITACIÓN** en un lugar público y visible en la dirección AVENIDA CALLE LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS Nº 1291, ANTOFAGASTA, por el término legal de cinco (5) días hábiles, a partir del día 23 del mes de octubre del año 2018, siendo las 11:36 horas, en el Consulado General de Colombia en Antofagasta.

HOWELL RICARDO QUIMBAYA MORALES CÓNSUL GENERAL DE COLOMBIA EN ANTOFAGASTA

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

Luego de haber	permanecido fijado por el térmir	no legal, se desfija la p	oresente CITACIÓN el día ()del mes de
() del año (), siendo las () horas, en el Consulado Ge	eneral de Colombia
en Antofagasta.				
	HOWELL R	ICARDO QUIMBAYA	MORALES	
	CÓNSUL GENERA	AL DE COLOMBIA EN	ANTOFAGASTA	

DRGI 1 ELABORÓ: K. PARRADO